

Evolución de los Mercados

Las rentabilidades del primer trimestre de 2022 han sido claramente negativas por el inicio de la guerra de la invasión de Ucrania por parte de Rusia el 24 de febrero, con los consiguientes impactos económicos que habrá en el futuro, especialmente la inflación que está registrando cotas históricas, que tiene a los Bancos Centrales entre la espada y la pared porque tienen que subir tipos agresivamente para controlarla sin ahogar el crecimiento económico futuro. Rentabilidades del último trimestre: Eurostoxx 50 -9,21%; IBEX-35 -3,08%; SP500 -4,95%; Nikkei -3,37%; MSCI Emerging Markets -7,32%.

Los principales acontecimientos del trimestre han sido:

1. Invasión Rusia en Ucrania: Es el escenario más nocivo para los mercados y con un desenlace imprevisible. Caídas de las entidades financieras, especialmente bancos con intereses en Rusia y fuertes subidas del crudo. La decisión de intervenir el sistema de pagos interbancarios SWIFT y vetar a varios bancos rusos, como la congelación de activos del Banco Central de Rusia, tuvieron unas fuertes repercusiones. Inicialmente la moneda rusa se depreciaba un -40% hasta la intervención del Banco Central de Rusia que, aparte de subir los tipos del 9 al 20%, compró masivamente rublos.
2. La agencia rating S&P rebajó la nota de solvencia de la deuda soberana de Rusia hasta "CCC-" desde "BB+" ante el creciente riesgo de impago.
3. Joe Biden anunció que prohibirá importar petróleo y gas rusos en EE.UU. aunque eso no signifique inmediatamente que Europa deba hacer lo mismo.
4. El IPC de EE.UU. se situó el pasado mes de febrero en el +7,9% en tasa interanual, lo que supone una aceleración de cuatro décimas.
5. El IPC en España subió un +3% en marzo en relación al mes anterior hasta el +9,8%, su valor más alto en 37 años.
6. La Fed subió los tipos de interés en +25 puntos básicos, según lo esperado, Además, estimó la inflación en el +4,3% en 2022 y del +2,7% en 2023.
7. El Banco Central Europeo mantuvo los tipos, pero revisó a la baja sus previsiones de crecimiento para la eurozona. El escenario base contempla ahora que el PIB de la eurozona crezca este año un +3,7%, en vez del +4,2%. En cuanto a los precios, el BCE revisó al alza sus previsiones de inflación, que ahora sitúa en el +5,1% en 2022, cuando en diciembre anticipaba subidas de precios del +3,2%.

Objetivo de Inversión

El fondo invierte principalmente en activos financieros de renta fija en mercados organizados de países miembros de la OCDE denominados en euros, de gran solvencia y calidad crediticia. El gestor adecúa la duración de la cartera al escenario actual, mediante una gestión dinámica, con la finalidad de minimizar el riesgo de tipo de interés. También podrá invertir un porcentaje minoritario en activos de renta variable que se negocien en mercados organizados para cumplimentar con el objetivo de la política de inversión establecida.

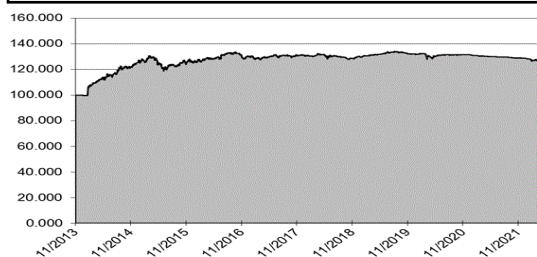
El PLAN cuenta con una garantía externa otorgada por la Caja Rural Castilla-La Mancha sobre las aportaciones realizadas al Plan de Pensiones siendo la fecha de vencimiento de esta garantía el 31/01/2024. Durante el periodo de garantía el Fondo estará invertido en activos a largo plazo denominados en euros, garantizándose que el valor liquidativo de las participaciones del Plan de Pensiones a vencimiento será el 124,45. La garantía externa otorgada se establece a vencimiento, de forma que en caso de movilización o reembolso previo al 31/01/2024 no opera la misma, siendo el valor liquidativo el del día de la solicitud y, por lo tanto, podrá ser superior o inferior al valor liquidativo inicial. El importe a percibir como prestación depende -entre otros factores- de las fluctuaciones de los mercados financieros, ajenos al control de la Entidad Gestora y cuyos resultados históricos no son indicadores de resultados futuros pudiendo ser inferiores a la suma de aportaciones satisfechas por el Participante.

Plan de Pensiones Integrado en el Fondo de Pensiones CRI PROTECCION 2 F.P., Gestora: CNP PARTNERS DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A, Depositaria: BNP PARIBAS
COMISIÓN ANUAL GESTORA DEL PLAN: 1,50% COMISIÓN ANUAL DE DEPÓSITO: 0,07% NIVEL DE RIESGO: MEDIO-BAJO (3 DE 7)

Cartera del Fondo de Pensiones (2)

Nombre del Activo	31/12/21	31/03/22	Importe € 31/03/22
Activos de Renta Fija	97,06 %	96,24 %	6.135.335,00
BON DEL ESTADO 4,80 31/01/2024	95,82%	96,24%	6.135.335,00
CPN STRIP ESTADO 31/01/2024	1,24%	0,00%	0,00
Activos Monetarios	2,94 %	3,76 %	239.937,79
LIQUIDEZ	2,94%	3,76%	239.937,79

Evolución del Valor Liquidativo del Plan



Rentabilidad del Plan (1)

	Rentabilidad Acumulada	Media Anual	
3 meses	-1,62 %	3 años	-1,30 %
6 meses	-2,12 %	5 años	-0,44 %
Año en curso	-1,62 %	10 años	n / a
Último año (2021)	-2,14 %	15 años	n / a
Rentabilidad desde el inicio (*)	26,39 %	20 años	n / a
		(*) fecha de inicio: 09/11/2013	

Divisa de los Activos del Fondo



31/12/21

31/03/22

Información adicional según indica el Real Decreto 304/2004 del 20 de Febrero:

* Contingencias cubiertas: El presente Plan de Pensiones contempla las contingencias de Jubilación, Incapacidad Permanente Total para la profesión habitual, Absoluta para todo trabajo y Gran Invalidez, Fallecimiento y Dependencia Severa o Gran Dependencia, en los términos y condiciones detalladas en las especificaciones del Plan y en la legislación vigente.

* El beneficiario del PLAN, deberá solicitar la prestación, una vez acaecida de la contingencia, señalando en su caso la forma elegida para el cobro de la misma. El plazo previsto para esta comunicación no podrá ser superior al máximo que establezca la legislación vigente en cada momento.

La información adicional está resumida y su contenido completo se encuentra en las Especificaciones del Plan de Pensiones que está a su disposición en las oficinas de la Entidad Promotora o mediador o distribuidor del Plan de Pensiones.

(1) Las rentabilidades presentes son netas de comisiones. Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

(2) Le informamos que se encuentra a su disposición una relación detallada de todas las inversiones realizadas a cierre del trimestre, que le será remitida previa petición expresa y por escrito a la Entidad Gestora.